

ORD. N° 0407
ANT.: Bases y anexos para la propuesta pública "Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios (RSD) y otros". Comuna de Cauquenes.ROL N° 2056-12.
Oficio Ord. N° 318, de la I.M. de Cauquenes.
MAT.: Informa.

Santiago, 02 de abril de 2012

DE : SUBFISCAL NACIONAL
A : SR. JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS
ALCALDE I.M. DE CAUQUENES
ANTONIO VARAS N° 466
CAUQUENES
REGIÓN DEL MAULE

Con fecha 2 de abril de 2012, se han remitido a esta Fiscalía las Bases Administrativas Generales, Especificaciones Técnicas y Anexos de la licitación pública señalada en el antecedente, con el objeto de establecer si su contenido se ajusta a las Instrucciones de Carácter General N° 1/2006, del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, para el mercado de la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios.

Al respecto, y en atención a los antecedentes adicionales aportados por ese Municipio en su Oficio Ord. N° 318, informo a usted que las Bases remitidas en consulta se han ajustado en general a los criterios establecidos por las Instrucciones precedentemente señaladas. No obstante, se previene adicionalmente que la duración de la concesión no se condice con los plazos regulares y comunes en la industria que, según antecedentes recopilados por este Servicio en otros procesos, no superan los cinco años y por tanto dicho plazo podría eventualmente rigidizar la disputa por la provisión del servicio.

Saluda atentamente a usted,

Por orden del Fiscal Nacional Económico,


JAIMÉ BARAHONA URZÚA
SUBFISCAL NACIONAL
